REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

LP-2025-007

RESOLUCIÓN No 0001046 **DE 2025**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N.º LP-2025-007"

El Director General de la Corporación Regional Autónoma del Atlántico, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y las demás otorgadas por las normas que lo complementan o adicionan, estando dentro del término otorgado por el Decreto 1082 de 2015 y:

CONSIDERANDO

Que el día 18 de noviembre de 2025 se publicó en la plataforma SECOP II, (I) el aviso de convocatoria pública, (ii) el presupuesto oficial, (iii) los estudios previos, (iv) el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos, corespondientes al Proceso de Licitación Pública Nº LP-2025-007, cuyo objeto es: "***SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA ORGANIZAR Y CONSTITUIR EL CENTRO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍA CON ENFOQUE EN LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO".***

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 18 de noviembre al 02 de diciembre de 2025, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación, presentarán observaciones.

Que se recibieron observaciones a los documentos publicados del proceso de contratación Nº LP-2025-007, que fueron respondidas y publicadas oportunamente en la plataforma SECOP II.

Que, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe, de forma motivada, ordenar la apertura de los procesos de contratación, razón por la cual este despacho:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la convocatoria pública bajo la modalidad de Licitación Pública Nº LP-2025-007 con las siguientes condiciones:

- **Objeto:** Selección de un aliado estratégico para organizar y construir el centro de desarrollo e innovación de tecnología con enfoque en la adaptación y mitigación de cambio climático.

- **Plazo:** Hasta el 31 de diciembre de 2025.

- **Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es hasta la suma de **MIL MILLONES DE PESOS ML ($1.000.000.000)**, que comprende los aportes a efectuarse por la Corporación y los aportes a efectuarse

por el aliado que sea seleccionado La entidad para poder respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación cuenta con: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 155 del 31 de marzo del 2025, por valor de $600.000.000.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar e integrar el comité evaluador de la convocatoria pública por Licitación Pública N° LP-2025-007, que estará integrado por:

Comité Evaluador Técnico:

- Ayari Rojano Marín – subdirectora de Cambio Climático y Gestión de Riesgo.

Comité Evaluador Jurídico

- Patricia Olivares Bolívar – Contratista.
- Ulises Buelvas Vengoechea, Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica

Comité Evaluador Financiero

- Jerman Bohórquez Camargo, Asesor Financiero Dirección.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 2007 y el Decreto Único reglamentario 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo de las etapas del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones. Publicación del Acto Administrativo de apertura del Proceso de Selección. Publicación del Pliego Definitivo de Condiciones.	03 de diciembre de 2025.	Mediante la plataforma SECOPII.

Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones.	04 de diciembre de 2025	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Audiencia de revisión de la asignación y precisión de pliegos y distribución de riesgos previsibles	04 de diciembre de 2025 10:00 AM	Mediante la plataforma SECOP II.
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones.	05 de diciembre de 2025	Mediante la plataforma SECOP II.
Expedición de Adendas	05 de diciembre de 2025 a 7:00 PM	Mediante la plataforma SECOP II.
Plazo y lugar de presentación de la propuesta-Cierre.	12 de diciembre de 2025 HORA: 10:00 AM	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación de Informe de Evaluación Preliminar	15 de diciembre de 2025.	Mediante la plataforma SECOP II.
Termino de traslado cinco (5) días hábiles para presentar documentos tendientes a la subsanación y observaciones al informe	22 de diciembre de 2025.	Mediante la plataforma SECOP II.
Publicación del Informe de Evaluación definitivo y respuestas a observaciones al informe definitivo	23 de diciembre de 2025	Mediante la plataforma SECOP II.

Audiencia de adjudicación	23 de diciembre de 2025 a las 10:00 am	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Licitación.	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Aprobación de la garantía	Dentro de los dos (2) días siguientes a la radicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Cronograma de Pagos del Contrato	La Corporación, pagará al contratista, de acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones y en la minuta del contrato, y de acuerdo al PAC.	

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la plataforma del SECOP II.

Los interesados pueden consultar los Documentos del proceso en la plataforma SECOP II, al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

LP-2025-007

RESOLUCIÓN NO 0001046 **DE 2025**

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

03.DIC.2025

JESÚS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Ulises Buelvas Vengoechea – Profesional Especializado
Oficina Asesora Jurídica